



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
Por la Dignidad de tus Derechos.

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 012 DE 2021**

CONTRATISTA	LUZ ADRIANA GOMEZ GAMBOA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	02 de mayo al 01 de junio de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	"BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS"		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	COMENTARIO DOCUMENTO SOPORTE
1. Realizar asesoría, acompañamiento e intervenciones necesarias en derechos de petición, tutelas, impugnaciones, incidentes de desacato, denuncia penal en favor de los usuarios del servicio del sector de la Educación, en aras de garantizar, proteger y promover los derechos humanos de padres y de los menores.		A la fecha no se realizaron asesorías, acompañamiento se intervenciones necesarias en derechos de petición, tutelas, impugnaciones, incidentes de desacato, denuncia penal en favor de los usuarios del servicio del sector de la Educación, en aras de garantizar, proteger y promover los derechos humanos de padres y de los menores.

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DÍA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---

CAM PISO 02 OFICINA-208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01
NIT. 816.000.158-5	

2. Realizar visitas a las Instituciones Educativas y Centro de Desarrollo Infantil de Dosquebradas, a efectos de brindar asesoría, acompañamiento y orientación a los estudiantes en temas inherentes a la protección y promoción de sus derechos, relacionados con el Plan de Alimentación Escolar "PAE"

El 13 de mayo de 2021 se envió oficio N.065 a la Secretaría de Desarrollo Social y Político, solicitando información sobre el mantenimiento y adecuaciones de los Centros de Desarrollo Infantil. Se recibe respuesta a oficio N. 065 por parte de la Secretaría de Desarrollo Social en donde manifiesta que el proceso de intervención en la infraestructura de los CDI se realizará en el mes de junio.

El 5 de mayo de 2021 Se recibe invitación Primera mesa Pública- Programa de Alimentación Escolar PAE, la cual se hará virtualmente el día 20 de mayo a las 2:00 pm.

- Se asiste a reunión virtual a la primera mesa Pública - Programa de Alimentación Escolar PAE, en donde se socializa el Plan de Alimentación Escolar que se entrega, la tabla nutricional y las acciones que se van a llevar a cabo para la entrega de los alimentos en el sistema de alternancia.

- Se anexa registro fotográfico y digital del oficio.

- Se anexa registro fotográfico y digital de la respuesta recibida

- Se anexa registro fotográfico y digital de la solicitud.

- Se anexa registro fotográfico y digital de la reunión.

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA _____

** CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01
NIT. 816.000.158-5	

<p>3. Realizar asesoría, acompañamiento e intervenciones necesarias en derechos de petición, tutelas, impugnaciones, incidentes de desacato, denuncia penal en favor de los adultos mayores, en aras de garantizar, proteger y promover los derechos humanos de esta población vulnerable</p>	<p>- Se hace seguimiento a queja recibida telefónicamente, quien no se identificó y manifestó con preocupación que los adultos mayores que se encontraban el Centro de Bienestar Social SONRISAS DE AMOR, los estaban llevando al Centro de Bienestar Social de nombre ALEGRÍA DEL SABER, manifestando tanto hombres como mujeres que prefieren la calle a ser trasladados a dicho lugar. Así las cosas, se solicitó a la Secretaría de Salud y Seguridad Social informar si dicho Centro de Bienestar, reúne los requisitos para albergar o recibir de forma adecuada a las personas adultas mayores que van a ser trasladadas, pues según la información recibida, dicho lugar no presenta los medios indicados para la movilidad de estas personas, habitaciones oscuras y no tiene acueducto y alcantarillado.</p> <p>La Secretaría de Salud y Seguridad Social bajo Resolución 348 de abril 5 de 2021 "POR LA CUAL RENUEVA LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO AL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL DEL ADULTO MAYOR.</p>	<p>- Se anexa registro en físico y digital de la Resolución 348 de abril 5 de 2021.</p>
---	--	---

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DÍA ---MES---AÑO---HORA---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01
NIT. 816.000.158-5	

DENOMINADO FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR.	
<p>4. Realizar visitas a los Centro de Bienestar del Adulto Mayor "CBA" de Dosquebradas, a efectos de brindar asesoría, acompañamiento y orientación a los adultos mayores y sus familias en temas inherentes a la protección y promoción de sus derechos</p>	<p>- A la fecha no se realizaron visitas a los Centros de Bienestar del Adulto Mayor.</p>
<p>5. Realizar asesoría, seguimiento y vigilancia a la política pública de habitante de calle y en condición de calle, practicando visitas a los centros de atención.</p>	<p>- Se anexo registro fotográfico en físico y digital de la solicitud.</p>

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGQ

RECIBIDO POR:

DÍA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----

CAM PISO DE OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254-
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>6. Asistir al despacho del señor Personero en las visitas, reuniones y demás actuaciones que este le delegue.</p>	<p>- Se recibe solicitud de acompañamiento a la segunda mesa Municipal Habitante de calle 2021, la cual se realizará de manera virtual el día 8 de junio de 2021 a las 7:30 am</p> <p>- Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos a la señora NORA ELENA PEREZ.</p> <p>- Se brindó asesoría telefónica en servicios públicos a la señora MONICA DIAZ.</p> <p>- Se brindó asesoría jurídica en tránsito y transporte a la señora LEIDY JOHANA USMA.</p> <p>- Se brindó asesoría jurídica en vivienda familiar a la señora IRMA YANET RAMOS</p> <p>- Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos a la señora NIBIA LUZ TREJOS.</p> <p>- Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos al señor RUBIEL DE JESUS ARANGO.</p>	<p>- Se anexa registro fotográfico en físico y digital de la solicitud de acompañamiento</p>
<p>Se anexa listado en físico y digital</p>		

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DÍA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>7. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el Personero Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>- Se hace seguimiento y se da respuesta a derecho de petición recibido en esta Agencia del Ministerio Publico por parte del señor Bernardo López Alzate en contra de la empresa SERVICIUDAD ESP en el cual solicita pago de prestaciones sociales. - se recibe respuesta de Serviciudad y anexa audiencia de conciliación con el peticionario. - Se asiste a reunión general virtual convocada por el señor Personero Municipal el día 18 de mayo de 2021 para socializar todo sobre el SISBEN Y sus actualizaciones.</p>	<p>-Se anexa registro fotográfico en físico y digital de la respuesta dada por Serviciudad al peticionario y a la Personería. -Se anexa registro fotográfico en físico y digital de la reunión virtual.</p>
<p>8. Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>Se lleva un registro magnético de las actuaciones adelantadas.</p>	
<p>9. Rendir informe mensual de los derechos de petición, acciones de</p>	<p>A la fecha no se presentaron derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato y denuncias tramitadas</p>	

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ____

*-CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

tutela, impugnaciones, incidentes de desacato y denuncias tramitadas

LUZ ADRIANA GOMEZ GAMBOA

Firma del Contratista

MAURICIO GARCES OBANDO

Vo. Bo. Supervisor

ELABORÓ Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DIA -MES AÑO HORA---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com